EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la afiliada señora ANDREA BEATRIZ PORTILLO, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 30 de abril de 2009. Laura Azar, Jefa Sector Mesa de Entradas.

\$ 15 67235 May. 8 May. 21		